

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
CIUOI/2025/1	Comisión Informativa de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

15 de enero de 2025

Duración:

Desde las 18:00 hasta las 18:22

Lugar:

Sala de Comisiones

Presidida por:

ANA BELEN GONZALEZ ROGADO

Secretario:

María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	ANA BELEN GONZALEZ ROGADO	SÍ
	Christoph Strieder	NO
	DIEGO BERNARDO ROSAS	SÍ
	David Gago Ruiz	SÍ
	De Fuentes Román, Sergio	SÍ
	Eguaras Gutiérrez, Javier	NO
	Eguaras Gutiérrez, Julio José	NO
	Eva Victoria Ariza Vara	NO
	Ferrero Prieto, Rocio	NO
	Gago López, María Teresa	SÍ



	Hernández Bernal, David Ángel	NO
	Laura Domnina Rivera Carnicero	NO
	Lozano Egido, Fernando	SÍ
	Lozano López, Beatriz	NO
	López De La Parte, Víctor	NO
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ LOPEZ	NO
	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	NO
	Manuel Alesander Alonso Escribano	NO
	María Inmaculada Lucas Baraja	NO
	Miguel Ángel Viñas García	SÍ
	PABLO NOVO ESPÍÑEIRA	SÍ
	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	NO
	Tome González, Eloy Alejandro	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2024

Sometida a votación de los miembros de la Comisión por la Sra. Presidenta el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el pasado 18 de diciembre de 2024 es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe de la Sra. Presidenta y/o del Sr. Vicepresidente sobre asuntos competencia de la Concejalía

No teniendo nada que informar la Sra. Presidenta, concede la palabra al Sr. Vicepresidente quien pasa a relatar alguna de las actuaciones realizadas desde la Concejalía de Obras e Infraestructuras Urbanas desde la celebración de la anterior Comisión:

- Ya está en funcionamiento la fuente de San Ildefonso.
- Finalización de los trabajos de urbanización de la calle y el entorno escolar de Río Manzanas.



- Se han incorporado nuevos elementos de juego, reutilizados de otros parques, en la escuela infantil “Bosque de Valorio”.
- Finalización de un nuevo mural en la parte trasera del aparcamiento de La Vaguada sufragado por Ecoembes.
- Ya se ha repuesto el elemento de juego que faltaba en el parque de Huerta de Arenales.
- Se han iniciado las actuaciones previstas en el nuevo contrato de mantenimiento de pavimentos de Zamora, habiéndose ya actuado en casi todo el Conjunto Histórico.

En cuanto al funcionamiento de Línea-Zamora, hasta la fecha se han contabilizado 6175 avisos.

Finalizada la intervención del Sr. Concejal D. Pablo Novo, la Sra. Presidenta informa a los miembros de la Comisión de que la Junta de Gobierno Local ha acordado prorrogar dos meses más el plazo de ejecución de las obras de reparación del Puente de Piedra, el primer mes sin penalización alguna y el segundo mes con penalización.

Informa, asimismo, al hilo de lo manifestado por el Grupo Municipal del PP en los medios de comunicación, que no es cierto que se tuviese en cuenta el plazo de ejecución del contrato para su adjudicación, insistiendo que el plazo de ejecución no fue valorado.

A la pregunta del Sr. Concejal D. Fernando Lozano sobre los motivos esgrimidos por la empresa para solicitar esta nueva prórroga, le contesta la Sra. Presidenta que se han alegado, por una parte, problemas con la piedra aportada desde la cantera que no era igual que la que ya estaba instalada, y, por otra parte, actos de vandalismo y robos de material y pequeña maquinaria.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Presidenta concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Concejal D. Fernando Lozano quien se refiere al peligroso estado que presentan unos perfiles de chapa en el parque infantil Huerta de Arenales, detrás del “Tramontano”, en la unión del parque con la acera (muestra fotografías en su móvil), señalando que son muchas las quejas que ha recibido por el peligro que supone. Toma nota de ello el Sr. Concejal D. Pablo Novo.

En segundo lugar, se refiere a una promoción de viviendas en la C/ Rúa de los Notarios que, al parecer, estaría teniendo muchos problemas en el Ayuntamiento de cara a obtener licencia porque se le exige que mantenga los muros interiores del edificio, siendo entendible que estando catalogado el edificio se obligue a conservar la fachada exterior pero no los muros interiores de adobe. Le contesta la Secretaria que suscribe que aun sin conocer el expediente en concreto del inmueble al que se refiere es lo cierto que según las fichas de



inmuebles catalogados incluidas en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, en algunos supuestos, en los de mayor catalogación, la protección exigida es máxima y afecta, por tanto, también al interior, con la obligación de mantener la distribución originaria precisamente en base a su máximo grado de catalogación, lo que puede ser el caso.

Por último, pregunta si ya se encuentran para licitar las obras de derribo de la C/ Ferrocarril, contestándole la Sra. Presidenta y la Secretaria que se piensa que sí, si bien no lo saben a ciencia cierta al no ser un expediente de la Concejalía de Urbanismo.

Finalizada su intervención, la Sra. Presidenta le concede la palabra al Sr. Concejal D. Eloy Tomé quien únicamente pregunta por los derribos de la C/ Salamanca y la C/ Colón, si bien, respecto al primero señala que ya ha visto que la Junta de Gobierno Local ha concedido la preceptiva licencia de derribo. Respecto al de la C/ Colón, la Secretaria le informa de que está en plazo porque se ha tardado mucho en notificar al residir su propietaria en Alemania.

Finalmente, la Sra. Presidenta concede la palabra a la Sra. Concejala D^a M^a Teresa Gago quien pregunta si se va a restaurar el crucero de la Peña Francia, contestándole el Sr. Concejal D. David Gago que está en manos de Patrimonio.

Seguidamente, la Sra. Concejala se refiere a la queja formulada por un vecino en relación con la falta de poda de los árboles existentes en la Ronda de San Torcuato, a la altura de la sede municipal del PP. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que esos árboles fueron perfilados el año pasado por lo que no entiende la queja, y la Sra. Concejala aclara que este vecino que al parecer viviría en Campo de Marte dice que ahora no tiene visibilidad desde su casa.

Por último, la Sra. Concejala refiere la conveniencia de que se instale una farola en la Crta. Villalpando- Camino Llamas, a la altura de La Harinera, en el cruce, porque la visibilidad es nula, mostrando una fotografía en su móvil del punto exacto donde debería instalarse la farola; además en la fotografía reciente se observa que ha habido un accidente en ese punto.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 18 horas y 22 minutos, la Sra. Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

